

31 MAR.



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

169428

169428

por "UN APARATO PULVERIZADOR TRANSPORTABLE SOBRE RUEDAS", a favor de Don José Olivé Riera, de nacionalidad española, domiciliado en San Juan Despí (Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un aparato pulverizador transportable sobre ruedas.

La característica del invento consiste en un sistema compresor, formado por una bomba de accionamiento especial, un
5. recipiente de mezcla del agua con la materia a pulverizar y un depósito receptor a presión de la mezcla, para ser lanzada después por mangueras u otros medios, a los fines de pulverización de árboles, plantaciones u otros.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina doble de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista lateral y sección convencional, el conjunto en alzado del aparato que se describe;

15. la figura 2ª manifiesta, en perspectiva, la vista ante-



169428

rior del aparato; y

la figura 3ª es la perspectiva de la vista posterior del mencionado aparato.

5. Consiste este aparato objeto de la invención, en una carretilla o vehículo de transporte con su rueda -1- y mangos -2-, que sostiene perfectamente acoplados; una bomba -3-, un pedal -4-, un depósito de mezcla -5-, un recipiente a presión -6- y un depósito auxiliar para herramientas y recambios -7-.

10. La bomba -3- es un cuerpo cilíndrico -8-, con un grifo purgador de aire -8bis-, dentro del cual se desliza el émbolo de cuero -9-, dotado de válvula -10-, que se abre de arriba a abajo. Este émbolo es accionado por las dos barras -11-12- unidas a un pedal -4-, situado entre los dos mangos o brazos de la carretilla, para que sea fácil su utilización.

15. El vástago del émbolo se prolonga en la varilla -13-, que sirve para accionar al agitador -14- formado por dos palas planas -15-, en posición divergente. Este agitador va introducido en el recipiente de mezcla y obliga a una constante remoción de la materia, al propio tiempo que trabaja la bomba. La varilla -13- sale por un prensa-estopa -13bis-, que no experimenta la presión del líquido.

20. El cuerpo de bomba comunica por el tubo -16- con el depósito a presión -6-, dotado de manómetro y válvula de seguridad, y otra válvula -16bis- que impide el retorno del líquido del depósito a presión.

25. El pedal -4- lleva los dos muelles antagonistas -17-, a los fines de recuperar siempre la posición inicial.

Un asidero o puño -18-, de goma o materia similar, facilita la maniobra de transporte.

30. El tubo -19- comunica la parte inferior del depósito



1 21 MAR

169428

-5- con la parte superior de la bomba.

El funcionamiento es como sigue:

Se vierte en el depósito de mezcla -5- el agua y la materia a pulverizar. El accionamiento del pedal -4- obliga a descender al émbolo -9-, el cual de primera intención envía el aire, situado en su parte inferior del cuerpo de bomba, al depósito de presión -6-. El movimiento citado del émbolo provoca el arrastre por el tubo -19- del líquido del recipiente -5- a la parte superior del cuerpo de bomba. Este líquido viene perfectamente mezclado con la materia, porque el movimiento del émbolo y de su vástago o varilla -13- acciona al agitador de palas -15-, ocasionando la mezcla íntima.

El descenso del émbolo es interrumpido al final de su curso, y entonces el movimiento inverso tiene lugar por la acción de los muelles -17-, que automáticamente llevan a dicho émbolo a la parte superior del cuerpo de bomba. En este movimiento el líquido que estaba encima del émbolo, pasa abajo por efecto de la apertura de su válvula. En el descenso, este líquido es inyectado ya al depósito -6-, mientras se admite otra cantidad en la parte superior, y así sucesivamente; aumentando con éllo la presión en -6-, lo que permite la salida violenta de la mezcla por la boquilla del tubo enchufado en el racord adecuado.

El aparato, pues, reúne una eficacia compatible con su ligereza y movilidad adecuada para toda clase de terrenos, por tratarse de una carretilla de una sola rueda, en donde van los elementos completos para una eficaz pulverización.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser cons-



169428

truído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

NOTA

5. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un aparato pulverizador transportable sobre ruedas, caracterizado esencialmente por estar compuesto de una bomba que actúa impulsando el líquido en su descenso, un recipiente de mezcla suministrador del líquido a la bomba y un recipiente colector a presión que recibe el líquido de la bomba, siendo accionada esta bomba por un pedal con retorno automático, y todo el conjunto montado sobre un armazón a manera de carretilla o vehículo similar, transportable sobre rueda mediante brazos adecuados.

2ª.- Un aparato pulverizador según la anterior reivindicación, en el cual la bomba tiene un émbolo de cuero o similar, dotado de una válvula que se abre de abajo a arriba.

20. 3ª.- Un aparato pulverizador según las precedentes reivindicaciones, en el cual el émbolo tiene su vástago prolongado hacia la parte superior, a fin de accionar la palanca de un agitador vertical situado dentro del recipiente o depósito de mezcla.

25. 4ª.- Un aparato pulverizador según las reivindicaciones anteriores, en el cual el agitador es de doble palas planas,



169428

divergentes, rígidamente unidas al brazo o varilla central, accionada por el vástago del émbolo.

5. 5ª.- Un aparato pulverizador según las anteriores reivindicaciones, en el que el cuerpo de bomba tiene su prensa-estopa situado en la parte superior de salida del vástago, cuya prensa-estopa no recibe presión del líquido.

10. 6ª.- Un aparato pulverizador según las reivindicaciones que anteceden, en el cual el accionamiento de la bomba se efectúa mediante un pedal para el descenso del émbolo, siendo el movimiento de ascenso de éste motivado por la acción de unos muelles antagonistas.

15. 7ª.- Un aparato pulverizador según las precedentes reivindicaciones, en el que entre el cuerpo de bomba y el recipiente de presión existe una válvula que impide la descarga de dicho recipiente.

20. 8ª.- Un aparato pulverizador según las reivindicaciones anteriores, en el cual los elementos accesorios del mismo son un depósito auxiliar para alojar herramientas y recambios y un asidero superior para facilitar determinadas maniobras del conjunto.

9ª.- Un aparato pulverizador transportable sobre ruedas.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una doble lámina de dibujos.

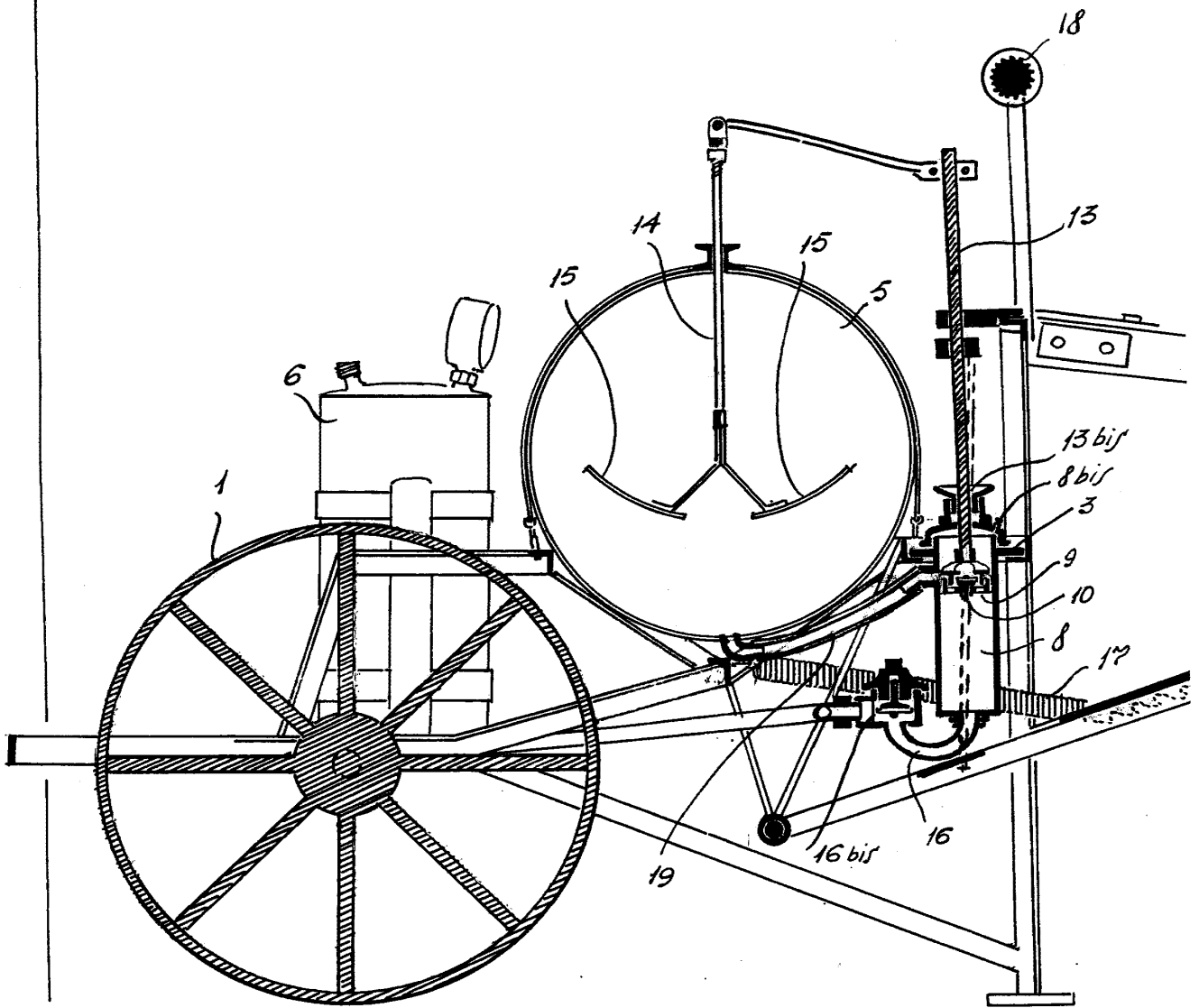
Madrid, a 31 de marzo de 1945.

JOSE OLIVÉ PASCUAL.-

p.a.

DON JOSÉ OLIVÉ RIERA.

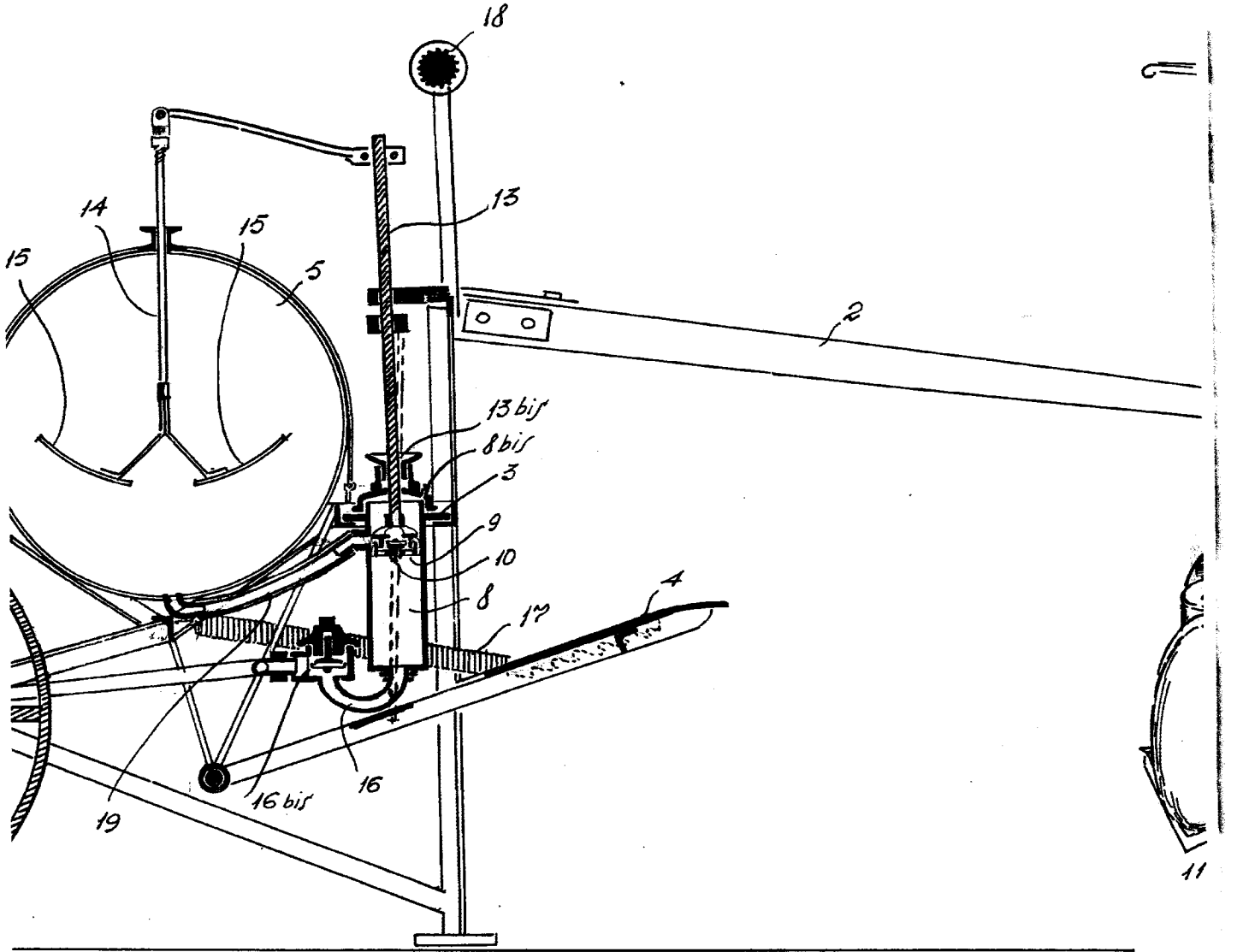
Fig. 1



MADRID, 31 MARZO 1945.
Jaime Ifern.
p.p. *[Signature]*

1/3

Fig. 1



1, 31 MARZO 1945.
Jaime Ifern.
p.p. *[Signature]*

2/3

168420

Fig. 2

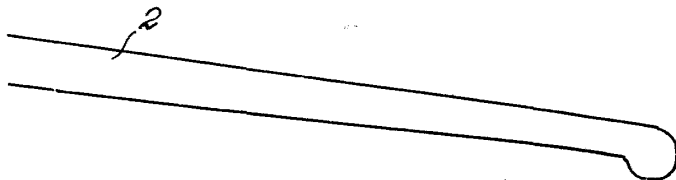
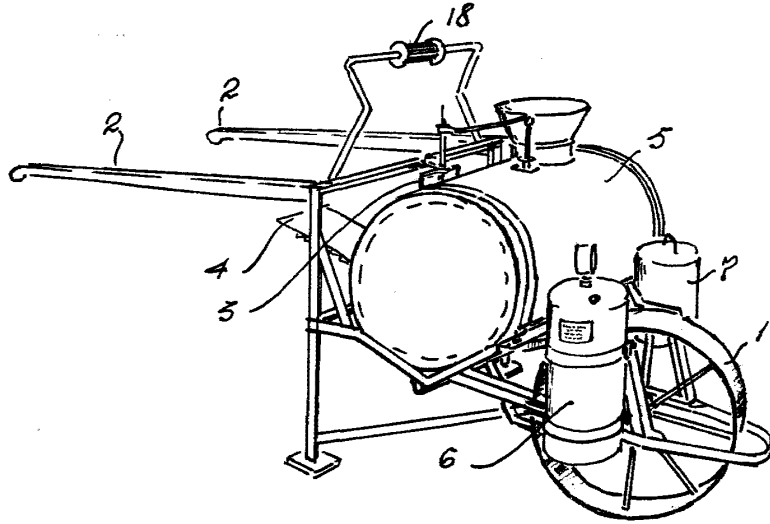
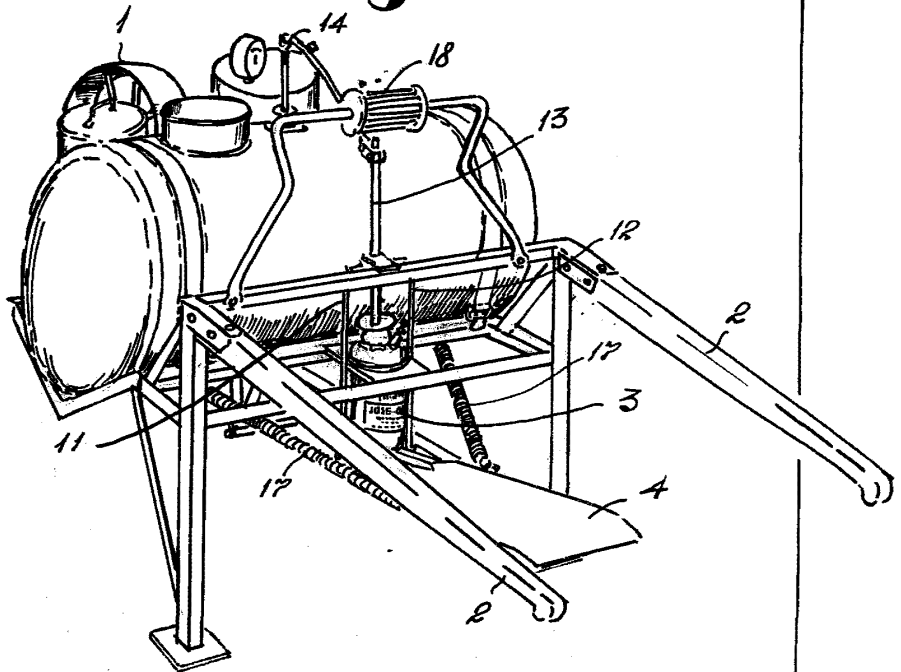


Fig. 3



3/3